

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE (Laboratorio de música de los siglos XX y XXI)

**Titulación
Máster en Enseñanzas
Artísticas de
Interpretación musical e
investigación**

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación musical e investigación

ASIGNATURA: Laboratorio de música de los siglos XX y XXI

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad	
Carácter	Obligatoria	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Instrumentos: Piano	
Materia	INSTRUMENTO	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	6 ECTS	
Número de horas	Totales:150	Presenciales: 60
Número mínimo de alumnos necesario para impartir la asignatura		
Departamento	Interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Grado o titulación superior finalizada	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
ASTUY ALTUNA, INGARTZE

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Astuy Altuna, Ingartze	Ingartze.astuy@forummusikae.com

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales

Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área del conocimiento que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica

Comprender de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional

Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autónomo

Comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando lo aprendido.

Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos

Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado históricamente y musicalmente

Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global

Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el ámbito de la investigación musical.

Competencias específicas

Interpretar, al más alto nivel técnico – interpretativo, un repertorio instrumental de la mayor dificultad técnica e interpretativa, comunicando las estructuras, ideas y texto musical con el máximo rigor

Conocer y analizar un amplio repertorio de nivel avanzado dentro de su especialidad instrumental

Aplicar los conocimientos de nivel avanzado adquiridos en cualquier tipo de programa de concierto, sin necesidad de supervisión externa

Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas de nivel avanzado, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros y capacidad de integración en el grupo

Controlar cuerpo y mente al más alto nivel, tanto en el estudio diario como en la actividad profesional propiamente dicha. Disponer de las herramientas avanzadas que, por un lado, le permitan mantenerse físicamente en un estado óptimo y, por otro, le posibiliten una gestión y control emocional, para manejar el estrés en beneficio de su interpretación

Desarrollarse profesionalmente como intérprete en todo tipo de circunstancias y escenarios y sacar el máximo rendimiento de su talento

Competencias transversales

Dominar las herramientas, técnicas y artísticas, adquiridas durante el Máster
Aplicar de manera eficiente los conocimientos adquiridos a lo largo de toda su carrera académica
Alcanzar un grado de madurez profesional suficiente como para poder desempeñar su carrera de manera independiente y sin necesidad de supervisión
Disponer de un espíritu autocrítico objetivo para la mejora constante a lo largo de su carrera profesional
Valorar el trabajo bien hecho y el esfuerzo, y respetar el talento y trabajo ajeno
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura cubre las posibles carencias en el conocimiento del repertorio actual (segunda mitad de los siglos XX y XXI). Mediante el estímulo de la curiosidad por la adquisición de nuevos lenguajes y sonoridades, se impulsa al alumnado en el camino de la interpretación de la música de su tiempo.

6. CONTENIDOS

1. Líneas generales de la música de los siglos XX y XXI.
2. Nuevos criterios de coherencia, contraste y continuidad.
3. Renovación de los planteamientos rítmicos y tímbricos.
4. Superposición de planos con forma, textura, dirección, rítmica o tempo diferentes.
5. Influencia del folklore y de las músicas de tradición no occidental.
6. La música electroacústica y sus precedentes.

Procedimientos y líneas compositivas de la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI (nuevas texturas, música aleatoria y flexible, micropolifonía, velocidades superpuestas, nuevas grafías, micro interválica, renovación de la escritura instrumental, minimalismo, música espectral, recuperación de elementos del pasado con un sentido nuevo, etc.).

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Horas presenciales	a:60 horas
Horas no presenciales	b:90 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 150 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas Actividades prácticas	El acercamiento a ciertos temas se realizará mediante el comentario de textos. Se subrayarán las conexiones entre la música, la literatura y las artes plásticas. Las clases tendrán carácter teórico-práctico. La metodología se adecuará en todo momento a la evolución del grupo. Partirá de un análisis de sus conocimientos e intereses, del nivel, para diseñar un plan académico que sea eficaz para el conjunto de los estudiantes. Modalidades de clase: - Clases magistrales. Presentación en el aula de los recursos y contenidos relacionados con la materia. El profesor o profesora explicará los contenidos a partir de la audición y del análisis de obras o de fragmentos representativos. - Tutorías individuales. Asesoría individual en las obras seleccionadas para trabajar. - Sesiones de trabajo grupal. Interpretación en el aula de obras para debate y desarrollo de las mismas.
---	--

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	- Exámenes escritos – 40% - Participación activa y rendimiento en el aula – 20% - Ejercicios prácticos – 20% - Interpretación y breve ponencia – 20%
------------------------------	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas Actividades prácticas Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Conocimiento teórico. - Comprensión de la materia. - Interés y participación. - Rendimiento. - Postura y relajación. - Solidez técnica. - Comprensión de la/s obra/s. - Corrección en la interpretación del texto musical. - Comunicación interpretativa. - Memoria.
---	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El estudiante o la estudiante deberá cumplir con el porcentaje de asistencia obligatorio, que en ningún caso puede ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad con presencia del profesor o profesora. Se realizarán dos exámenes escritos, uno por semestre. Los ejercicios prácticos serán establecidos por el profesor o profesora y consistirán en el reconocimiento auditivo de los estilos y recursos compositivos estudiados y en comentarios a los textos propuestos. La interpretación en público y la breve ponencia versarán sobre las obras que se hayan interpretado (mínimo de dos obras que serán propuestas al profesor o la profesora y concretadas con él o ella).

9.3.1. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de necesidad según cada caso individual. Estas adaptaciones se realizarán en el mes de septiembre, cuando el centro tenga constancia de los alumnos o alumnas en esta situación y sus necesidades concretas. En ese momento, siempre antes del inicio de curso, se revisarán y se establecerán los criterios de evaluación y calificación que, de forma general, tendrán como base los que aparecen en el punto anterior.

9.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

En la convocatoria extraordinaria se realizará una prueba teórica de los contenidos impartidos durante el curso y un desarrollo práctico de la parte del temario que el profesor o profesora proponga. Este instrumento tendrá un peso del 50 % en la evaluación final. El otro 50 % se obtendrá mediante la interpretación ante el profesor o profesora y la realización de una breve ponencia que versará sobre el análisis de las obras que se hayan interpretado (mínimo de dos obras que serán propuestas al profesor o la profesora y concretadas con él o ella).